INFORME DE COMISARIO LA COMPAÑIA GLOBAL FRUITFAL S.A

Señores Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y del Estatuto de la compañía presento el informe correspondiente a las funciones ejercidas en calidad de comisario de la compañía EXPORTADORA GLOBAL FRUITFAL S.A, el mismo que presento luego de haber hecho la revisión al Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2014.

En el proceso de revisión se trabajó en base a la confrontación de cifras reveladas por los estados financieros, evaluación sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como a las normas ecuatorianas de contabilidad y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación, informo lo siguiente:

Cifras presentadas en Estados Financieros.

Los movimientos económicos han sido registrados según lo dispuesto en las NEC, LORTI. La contabilidad está a cargo del Ing. Iris Biviana Jiménez Silva, con quien pude coordinar y ejecutar mis funciones.

Los grupos de cuentas presentadas en el Balance General al 31 de diciembre del 2014 son:

GLOBAL FRUITFAL S.A

ACTIVOS		PASIVOS	
Corrientes	800.00	Corrientes	• • • • •
Activos		Pasivos	
No Corrientes		No Corrientes	
Activos			
Diferidos			
		Patrimonio	
		Capital Social	800.00
		Aporte para futuro A Capital	
		Perdida de Ejercicios Anteriores	
		Perdida del Ejercicio	
TOTAL DEL	800.00	TOTAL PSIVO Y	800.00
ATIVO		PATRIMONIO	

Las cuentas presentadas en el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014 son:

GLOBAL FRUITFAL

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

INGRESOS		COSTOS	
OPERACIONALES	0.00	OPERACIONALES	
NO		GASTOS	• • • •
OPERACIONALES			
TOTAL DE	0.00	TOTAL DE COSTOS Y	••••
INGRESOS		GASTOS	
PERDIDA DEL			
EJERCICIO			

Los Estados Financieros de GLOBAL FRUITFAL S.A, presentan razonablemente las cifras indicadas.

Propongo a la Junta, la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014, por haber sido elaborados considerando las normas y disposiciones vigentes.

Mis agradecimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

Atentamente,

Maria Clarivel Aguilar Sánchez 0704907096 COMISARIA